



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Filosofía**

**Convocatoria
Junta Académica**

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 70 fracción 8 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, se convoca para el **día 20 de noviembre de 2024** a las **10:00 horas**, en el Instituto de Filosofía, a la sesión de Junta Académica, bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
2. Lectura del acta anterior.
3. Presentación del Informe de labores 2023 – 2024
4. Nombrar al Coordinador o Coordinadora del Programa Universitario de Educación Inclusiva (PUEI).
5. Asuntos Generales.

Sin más por el momento me despido, enviándoles un cordial saludo.

Tuxpan # 29
Fracc. Veracruz

C. P. 91020 Xalapa –
Equez., Veracruz,
Xalapa, Ver.

Tel: (01228) 8.15.42.85

Email: iqquepons@uv.mx

Página WEB:
<http://www.uv.mx/ifilosofia>

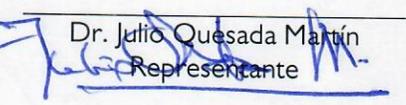
ATENTAMENTE
"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"
Xalapa, Ver a 14 de noviembre de 2024


Dr. Ignacio Quepons Ramírez
Director

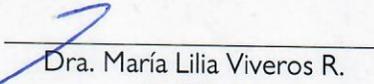



Dr. Jesús M. Turiso S.
Consejero Maestro

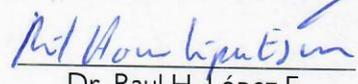

Dr. Adolfo García de la
Sierra G. Representante

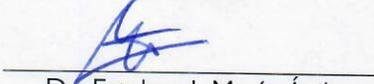

Dr. Julio Quesada Martín
Representante


Dr. Jacob Buganza Torio
Coordinador Posgrado


Dra. María Lilia Viveros R.
Académica

Dr. José Arturo Herrera M
Académico


Dr. Raul H. López E.
Académico


Dr. Esteban I. Marín Ávila
Investigador


Mtra. Yesenia López Castillo
Consejero Alumno


Mtro. Aarón Espinoza Conde.
Representante Alumno



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Filosofía

ACTA
Junta Académica 20 noviembre 2024

En la ciudad de Xalapa, siendo las 10:00 horas del día 20 de noviembre de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Ignacio Quepons Ramírez, Director del Instituto de Filosofía, Dr. Jacob Buganza Torio Secretario habilitado; así como los CC. Doctores Adolfo García de la Sierra Guajardo, Julio Quesada Martín, Jesús M. Turiso Sebastián, María Lilía Viveros Ramírez, Raúl H. López Espinosa, Esteban Ignacio Marín Ávila, Mtra. Yesenia López Castillo Consejera Alumna y Mtro. Aarón Espinoza Conde Representante Alumno todos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Filosofía, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Juntas, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 14 de noviembre de 2024 en la que se convocó a sesión que publicara el C. Ignacio Quepons Ramírez Director del Instituto de Filosofía, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
2. Lectura del acta anterior.
3. Dar a conocer el Informe de labores 2023 – 2024
4. Nombrar al Coordinador o Coordinadora del Programa Universitario de Educación Inclusiva (PUEI).
5. Asuntos Generales.

Pasando al primer punto se verificará la integración del *quorum* para la celebración legal de la sesión. La cual existe y damos comienzo a esta junta academica.

- Se deberá advertir a los presentes, si fuera el caso, que para dar cumplimiento a lo previsto por la Ley de Transparencia, se grabará la sesión del órgano colegiado, sometiéndolo a votación de los presentes; en caso de haber oposición de alguno(s) de ellos que se motive y fundamente el argumento de la oposición.

A continuación estimados integrantes de este cuerpo colegiado, pasamos a examinar el punto del orden del día marcado con el número 2.

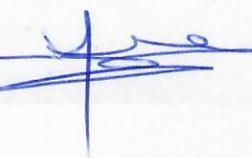
En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:-----

ACUERDOS:

- a) PRIMERO. Se paso lista y hay *quorum* para la celebración de la sesión.-----
- b) SEGUNDO.- Se aprobó el acta anterior. -----
- c) TERCERO.- Con fundamento en el art. 70, numeral XII de la Ley Orgánica y en el art. 101, numeral X, XI y XII del Estatuto General, el doctor Ignacio Quepons Ramírez, director del Instituto de Filosofía, presentó a la Junta Académica el informe la actual dirección, con las actividades realizadas durante el año 2024. Además, se informó sobre el avance en el cumplimiento de las metas del PLADEA 2021-2025 y los productos académicos realizados por los investigadores.-----

Noi Aoms lipu Esim






1



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Filosofía

ACTA
Junta Académica 20 noviembre 2024

CUARTO.- El director Dr. Ignacio Quepons, propone al Dr. Esteban Ignacio Marín Ávila como Coordinador del Programa Universitario de Educación Inclusiva (PUEI). En virtud de la experiencia en materia de derechos humanos y ética social, así como su sensibilidad por los grupos vulnerables, la Junta académica consideró que el Dr. Marin cumple con el perfil idóneo para hacerse cargo de esta coordinación.-----

d) QUINTO.- No se presentaron asuntos generales. -----

e) No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las 11:35 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.-----

Dr. Ignacio Quepons
Ramírez
Director

Dr. Jesús M. Turiso S.
Consejero Maestro

Dr. Adolfo García de la Sienra G.
Investigador

Dr. Jacob Buganza Torio
Coordinador Posgrado

Dr. Esteban I. Marín Ávila
Investigador

Dr. Julio Quesada Martín
Investigador

Dr. Raul H. López E.
Académico

Mtra. Yesenia López Castillo
Consejera Alumna

Mtro. Aarón Espinoza Conde
Representante Alumno

Dra. Mónica Lila
Vives Ruiz



IFUV/199/2024

Dr. Roberto Zenteno Cuevas
Director General de Investigaciones
Universidad Veracruzana

Por este medio y con base en el art. 70, numeral XII de la Ley Orgánica y en el art. 101, numeral X, XI y XII del Estatuto General, hago llegar a esta Dirección General de Investigaciones una copia del informe anual presentado ante la Junta Académica de este Instituto.

Sin otro particular le envió un cordial saludo.

Tuxpan # 29
Fracc. Veracruz

C. P. 91020 Xalapa –
Equez., Veracruz,
Xalapa, Ver.

Tel: (01228) 8.15.42.85

Email: iqquepons@uv.mx

Página WEB:
<http://www.uv.mx/ifilosofia>

ATENTAMENTE
"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"
Xalapa, Ver., a 26 de noviembre de 2024

Dr. Ignacio Quepons Ramírez
Director
Instituto De Filosofía

INSTITUTO DE FILOSOFIA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
www.uv.mx/ifilosofia

Ccp.- Dr. Juan Ortiz Escamilla.- Secretario Académico.- Para su conocimiento
Ccp. Archivo

Instituto de Filosofía Cuarto Informe 2024

Dr. Ignacio Quepons Ramírez

1. Durante el año 2024 se avanzó en la consolidación de las actividades del **programa de doctorado: la totalidad de los alumnos cuentan con beca** del programa emergente para entidades federativas con rezago social. En este momento se están evaluando a las y los aspirantes de la siguiente generación que comenzará en febrero de 2025. A partir de este año el coordinador del programa es el Dr. Jacob Buganza Torio.
2. Asimismo, a lo largo del año se trabajó intensamente, de manera colegiada, en la creación del plan de estudios del programa de **Maestría en Filosofía e Historia de las Ideas, el cual fue aprobado recientemente por la comisión del consejo universitario del área académica de Humanidades** y que tendrá como sede el Instituto de Filosofía. El núcleo académico básico está compuesto por investigadores del Instituto de Filosofía, así como académicos de tiempo completo de la Facultad de Historia y la Facultad de Pedagogía. En todos los casos se trata de personas con el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores. Se espera la incorporación al equipo como colaboradores externos a académicos de la UNAM y de la Universidad Panamericana.
3. Como parte de los trabajos de creación del plan de estudios del programa de Maestría en Filosofía e Historia de las Ideas tuvimos el primer **Taller de Filosofía e Historia de las Ideas con académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Universidad Veracruzana**. De igual forma, a finales de agosto, tuvimos un taller de estudio introductorio al pensamiento de Hegel por parte de la Dra. Zaida Olvera, investigadora postdoctoral asociada a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
4. Durante el 2024 se mantuvieron las actividades del Comité Editorial del Instituto de Filosofía, con la anuencia del Consejo Editorial de la Universidad Veracruzana. **Todas las publicaciones que recibieron algún tipo de apoyo por parte del Instituto pasaron por el proceso de arbitraje coordinado por el Comité Editorial del Instituto de Filosofía**. Destaca el inicio de la colección *Cuadernos de Stoa* donde se publicarán fundamentalmente traducciones de textos breves de Filosofía que sirvan como material de apoyo en los seminarios de investigación y las actividades del programa de doctorado.
5. Durante el 2024, tuvo lugar la **celebración del centenario de Immanuel Kant**. En el mes de abril se realizó una jornada doble en colaboración con el Instituto de Psicología y la Facultad de Filosofía. También en el mes de abril contamos con la visita del escritor Juan Villoro, en una actividad coordinada con la

Facultad de Letras Españolas donde expuso en torno a su padre, el filósofo Luis Villoro, con ocasión a la publicación de su libro *La figura del mundo*, que es un testimonio de su relación con su padre. A finales del mismo mes tuvimos la visita del Dr. Mauricio Correa de la Universidad Católica de Chile, con quien organizamos actividades coordinadas con el Área Académica de Artes sobre ética para las artes, y con el posgrado del Instituto de Investigaciones en Contaduría, también sobre temas de ética.

6. Asimismo, realizamos dos actividades públicas con el Dr. Javier Echeverría de la Universidad del País Vasco: la presentación de su libro "Leibniz el Archifilósofo" y un conversatorio en torno a su edición reciente de los escritos de Ortega sobre el tema del valor. Esta actividad tuvo lugar durante el mes de noviembre.
7. Durante el 2024 la totalidad de los investigadores impartieron clases en programas de licenciatura y/posgrado.
8. El 19 de agosto tuvimos el **Taller de capacitación al personal académico**, administrativo y de confianza en torno al Protocolo de atención a la violencia de género, impartido por Mtra. Ixchel Ortíz Vidal y Mtra. Monica Trejo de la Coordinación de la Unidad de Género y dirigido a todo el personal académico y administrativo del Instituto de Filosofía. De igual forma se inició la actividad "Proyecta Campaña "Proyecta pensadoras" <https://sites.google.com/view/proyectapensadorasuv> y la Jornada: "Mujeres que la rompen", en conjunto con la Facultad de Filosofía" el Martes 12 de marzo de 2024.
9. Como **resultado de la participación en la convocatoria para estancias postdoctorales este año fuimos favorecidos** con las dos solicitudes que hicimos. Los nuevos investigadores postdoctorales se incorporan en 2025.
10. En la convocatoria del **Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores** la Doctora Viridiana Platas Benítez, investigadora postdoctoral obtuvo el **nivel 1**. El Doctor Jacob Buganza Torio, investigador adscrito al Instituto obtuvo el **nivel 3**. **La totalidad de los investigadores tienen el reconocimiento de SNII (de 1 a 3)**.
11. A partir de 2024 se continuó la gestión del recurso para el equipamiento e inició el uso de las nuevas instalaciones del Instituto de Filosofía y su nueva aula, sin embargo, todavía no contamos con los fondos suficientes para iniciar la conclusión del proyecto. Se espera con los fondos que se obtengan de la inscripción de la nueva generación del programa de doctorado, sumada a la actual, podamos completar el requerimiento.
12. En el nuevo espacio para el desarrollo de materiales audiovisuales para la difusión de las actividades académicas, la investigación y el programa de doctorado en medios electrónicos, se permitió que los estudiantes ensayaran

con la grabación de podcasts y grabamos diferentes videos de difusión de las actividades de los investigadores. El mismo espacio ya está a disposición de los estudiantes tanto del posgrado en filosofía como de la licenciatura en Filosofía para el desarrollo de proyectos de divulgación de la filosofía. En 2025 se habilitará el espacio en la página de internet para publicar los resultados.

13. Como resultado del **concurso de oposición para la plaza con perfil de investigador SNII para el área de ética convocada a finales de 2023, se anunció como ganador al Doctor Esteban Marín Ávila, miembro del SNII nivel 1**, quien se incorporó de inmediato en la colaboración con las tutorías del programa de Doctorado en Filosofía y tuvo también una participación como docente en el programa de maestría en Estudios de Opinión del Centro de Estudios de Opinión.

Contribuciones de los académicos:

Jacob Buganza Torio

Libros:

El ascenso al Uno a través del Bien, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí 2024. ISBN: 9786075353760.

Lineamientos de ética en el periodo patrístico, Universidad Anáhuac, México 2024, 314pp. ISBN: en trámite.

Antonio Rosmini (1797-1855) (en coautoría con Michele Dossi), Ediciones Clásicas, Madrid 2024, 237pp. ISBN: 9788478829194.

Vías de la filosofía de la religión (en coautoría con Rafael Cúnsulo), Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí 2024, 150pp. ISBN: 9786075353722.

La teosofía de Rosmini (en coautoría con Samuele Tadini), Lambda, México 2024. ISBN: en trámite.

(coord.), *La actualidad de San Agustín. Estudios sobre filosofía, antropología y religión*, Tirant lo Blanch, México 2024, 225pp. ISBN: 9788411835831.

Tadini, Samuele F., *El Hobbes de Rosmini* (traducción de J. Buganza), Universidad Veracruzana, Xalapa 2024, 85pp. ISBN: 9786078969951.

Artículos

El problema metafísico de la muerte en Agustín Basave, «Logos. Revista de filosofía», LII/143, pp. 11-27. e-ISSN: 2683-1937.

La metafísica platónico-rosminiana de Giuseppe Buroni, «Razón y fe», 288/1464. ISSN: 0034-0235.

La fundamentación tomista-trascendental del Absoluto en José R. Sanabria, «*Studium. Filosofía y teología*», 27/53. ISSN: 0329-8930.

Elementos del platonismo rosminiano de Giuseppe Buroni: dualidad del ser y ejemplarismo, «*The Rosmini Society*», inminente.

Filosofía existencial y ética fenomenológica en José Romano, «*Investigaciones fenomenológicas*», 21. ISSN: 1137-2400.

El concepto de «idea» en santo Tomás desde el platonismo rosminiano, «*Espíritu*», 73/168. ISSN: 0014-0716.

La ética cristiano-humanista contenida en el De voluptate de Lorenzo Valla, «*Dikaiosyne*», 40. ISSN-e: 1316-7939.

Metafísica y ética en san Juan Damasceno, «*Rivista rosminiana di filosofia e di cultura*», CXVIII/2, (2024), pp. 143-155. ISSN: 0035-7030.

Anotaciones sobre la filosofía moral del Dante Alighieri de Antonio Gómez Robledo, «*Stoa*», inminente.

Capítulos de libro:

Pedagogical parallels between Saint Augustine and Rosmini, en: Bellelli, Fernando (ed.), *Rosmini's Suspended Middle. The Synthesistic Performativity of Genius and Interdisciplinary Thinking*, Wipf and Stock Publishers, 2024. ISBN: 9781666754292.

El dispositivo teórico neoplatónico en el De agone christiano de San Agustín, en: Buganza, Jacob - Sánchez, Rubén (coords.), *La actualidad de San Agustín. Estudios sobre filosofía, antropología y religión*, Tirant lo Blanch, México 2024, pp. 85-106. ISBN: 9788411835831.

Adolfo García de la Sienna Guajardo

Docencia

Semestre Febrero-Junio 2024

Teoría de juegos. Facultad de Economía. 40 horas. Licenciatura en Economía.

Semestre Agosto-Diciembre 2024

Modelos dinámicos. Facultad de Economía. 60 horas. Licenciatura en Economía.

Capital Intelectual en las Organizaciones. Instituto de Investigaciones y Estudios

Superiores de la Ciencias Administrativas. 40 horas. Doctorado en Alta Dirección de Organizaciones.

Investigación

Plataforma Lulio para la demostración de teoremas del cálculo de predicados. 50% de avance.

“Teoremas del punto fijo en espacios no estándar”, aceptado y por aparecer en *Energeia*, revista de la Sociedad Iberoamericana de Metodología Económica.

Los fundamentos lógicos del análisis infinitesimal. Libro casi terminado.

“Los fundamentos lógicos de la economía no estándar”. Artículo terminado.

Traducción y edición de “Zur Axiomatik der Mengenlehre” de W. Ackermann. Cuadernos de Stoa, Universidad Veracruzana.

Simposios y conferencias

Asistí al XI Congreso de la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España, celebrado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, entre el 16 y el 19 de julio de 2024.

Participé en el Simposio de la Sociedad Iberoamericana de Metodología Económica celebrado en la Universidad de Oviedo el 19 de julio de 2024, con la ponencia intitulada “Logical Foundations of Nonstandard Economic Theory”

Participé en el Coloquio Mexicano de Economía Matemática y Econometría 2024 con dos actividades:

- Conferencia magistral: Economía matemática y computabilidad.
- Ponencia: Los fundamentos lógicos de la economía no estándar

Impartí la Conferencia Magistral “La medición en Psicología y fundamentos de las Teorías Psicológicas” en el marco del 3er Coloquio de Investigación Psicológica en Educación Inclusiva, que se llevó a cabo el día martes 11 de junio de 2024 en el Doctorado en Investigación Psicológica en Educación Inclusiva (DIPEI) de la Universidad Veracruzana.

3. Gestión

Participación en todas o casi todas las sesiones de Consejo Técnico y Junta Académica.

Gestioné el Proyecto Lógica, metodología y filosofía de la ciencia, de Ciencia de Frontera CONAHCYT

Coordiné el cuerpo académico Ética, economía y mentalidades hispanoamericanas.

4. Tutorías

Impartí tutorías a 5 estudiantes de la Facultad de Economía.

Impartí asesoría y dirección al alumno del Doctorado en Filosofía Víctor Rabay.

Impartí asesoría y dirección al alumno del Doctorado en Alta Dirección de Organizaciones.

Esteban Marín Ávila

Acreditación de cursos.

- 2024. Curso "Derechos Humanos y Violencia", Comisión Nacional de Derechos Humanos. Modalidad en línea. Del 16 de septiembre al 13 de octubre (40 horas en total).

Publicaciones.

- On sociality and emotivity. Phenomenological considerations on love, hope and trust. En MÉTODOS Y PROBLEMAS. Perspectivas e investigaciones fenomenológicas actuales / METHODS AND PROBLEMS. Current Phenomenological Perspectives and Research, editado por Rosemary R. P. de Lerner, Mariana Chu García y Vania Alarcón Castillo. Buenos Aires: Teseo, 2024. ISBN 978-1-911693-27-7 . Arbitrado.

Participación como ponente en congresos internacionales.

- 2024. Ponencia: "Afectividad y valor en la fenomenología de la experiencia estética", en el XV Coloquio Internacional de Fenomenología y Hermenéutica, organizado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, 7 de noviembre.
- 2024. Instructor del Taller: "Fenomenología de la vocación revolucionaria", en el marco del X Coloquio Latinoamericano de Fenomenología, organizado por el Círculo Latinoamericano de Fenomenología. Toluca, 23 de octubre.
- 2024. Ponencia: "Integridad académica", en el Seminario Internacional de Ética Pública, Buen Gobierno y Prevención de la Corrupción 2024-A, en el Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas de la Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, 27 de mayo.

- 2024. Participación en panel de discusión: “Writing Hope”, organizado por New York University. Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos, 2 de mayo.

Participación como ponente en eventos nacionales.

- 2024. Conferencia: “Sobre la dimensión emotiva de la racionalidad. Una aproximación fenomenológica a la esperanza y la confianza.” Seminario de Investigación sobre la Confianza de la Red de Investigación en Filosofías de las Emociones (RIFE). En línea. 9 de septiembre.
- 2024. Participación en la “Mesa de diálogo sobre derechos básicos” realizada por el Museo del Objeto del Objeto durante Día Internacional de los Museos en el marco de la exposición “El voto en México: Quiénes y cómo votamos, 1910-2024. Ciudad de México, 18 de mayo.
- 2024. Participación en conversatorio “Las filósofas que la rompen: las conocidas y las desconocidas” en el marco del Día Internacional de la Mujer, organizada por la Facultad de Filosofía y el Instituto de Filosofía de la Universidad Veracruzana. Xalapa, 12 de marzo.
- 2024. Ponencia: “Reflexiones sobre la filosofía producida en los márgenes”, en el marco del Primer Taller de Filosofía e Historia de las Ideas: Diálogos sobre las condiciones históricas de las ideas, organizado por el Instituto de Filosofía de la Universidad Veracruzana. Xalapa, 21 de junio.

Organización de eventos académicos

- 2024. Organizador del Primer Taller de Filosofía e Historia de las Ideas: Diálogos sobre las condiciones históricas de las ideas, del 19 al 21 de junio en el Instituto de Filosofía de la Universidad Veracruzana.

Jesús Turiso Sebastián

1. CURSOS IMPARTIDOS .

“Diagnósticos del presente”, en la Facultad de Historia de la Universidad Veracruzana, febrero-agosto 2024. “Diagnósticos del presente”, en la Facultad de Historia de la Universidad Veracruzana, septiembre de 2020-enero de 2024.

2. TUTORÍAS. Seis tutorías a 3 estudiantes de la Facultad de Historia y una tutoría a un estudiante del Doctorado en Filosofía del Instituto de Filosofía.

3. INVESTIGACIÓN.

Publicaciones.

Capítulo de libro, “Presente e historia un conflicto no resuelto”, en *Educación a lo largo de la vida para el diálogo y la transformación social en la sociedad del conocimiento*, Barcelona: Ediciones Octaedro, 2024, pp. 41-64.

Capítulo de libro, “Historia de la esclavitud en México: una aproximación historiográfica, en ¿Conforme a la razón natural? *Perspectivas interdisciplinarias de la esclavitud y otras situaciones de trabajo forzado*. Barcelona: Icaria Ed., 2024, pp. 75-90.

Artículo en revista, “Historia, falsificación y leyenda negra”, *La Palabra y el Hombre*. (Enviado) En desarrollo. Libro Por mi voz hablará mi espíritu: el mito de la cultura de los nacionalismos españoles.

Ignacio Quepons Ramírez

Docencia

Licenciatura en Filosofía:

Texto clásico Moderno: Kant, *Crítica de la Razón Pura*

Texto clásico Moderno: Platón, *La República*

Doctorado en Filosofía:

Optativa I: El derecho en la Filosofía alemana clásica

Seminario de Investigación

Artículos:

“Vulnerabilidad: un reto entre la filosofía y las ciencias médicas”

STOA, ISSN 2007-1868, Vol. 15, N°. 29, 2024 (Ejemplar dedicado a: Vulnerabilidad: un reto entre la filosofía y las ciencias médicas), págs. 5-6.

<https://stoa.uv.mx/index.php/Stoa/article/view/2783>

“Vivir o contar: la trascendencia del yo y lo imaginario en la filosofía fenomenológica de Jean Paul Sartre.” *ApareSER, Revista De Filosofía*, 1(2), 45-61. 2024 Recuperado a partir de <https://apareser.buap.mx/index.php/apareser/article/view/17>

“Compasión, confianza y vulnerabilidad: de la fenomenología de la empatía a la individuación de la persona” en *Steiniana*. Revista de Estudios Interdisciplinarios Vol. 8 (2024). e-ISSN 0719-8728 <https://doi.org/10.7764/Steiniana.8.2024.3>

Capítulos de libro:

“La resistencia de la naturaleza: Tierra, cuerpo vivido y vulnerabilidad” en *Clima y cuidado del mundo: reflexiones fenomenológicas y hermenéuticas sobre mundo circundante, habitabilidad y cambio climático* BUAP Fides, México ISBN 978-607-59883-4-4-2024

“Vulnerability and horizons of embodiment. An attempt at phenomenological description”, en Rosemary R. P. de Lerner, Mariana Chu García, Viana Alarcón Castillo (eds.) *Métodos y problemas Methods and Problemas: Perspectivas fenomenológicas actuales / Current Phenomenological Perspectives*, TESEO, Buenos Aires, ISBN 9781911693277, 2024 pp.441-460

“La idea y el tiempo: temporalidad y acceso a la esfera de las idealidades en Platón y Husserl”, en Angel Xolocotzi, *Aspectos fenomenológicos de la tradición Filosófica*, SB editores, 2024.

Traducciones:

“Carta de Edmund Husserl a Arnold Metzger del 4 de noviembre de 1919.” *Acta Mexicana de Fenomenología*, [S.l.], n. 6, p. 87-100, feb. 2024. ISSN 2448-8941. Disponible <https://actamexicanadefenomenologia.uaemex.mx/article/view/22958>>. Fecha de acceso: 19 nov. 2024

Libro

De la vulnerabilidad a la justicia: aspectos de una investigación fenomenológica, SB editorial, Buenos Aires, ISBN 978-631-6593-86-3 pp. 209.

Julio Quesada Martín

Conferencia magistral: *Sinopsis y síntesis del libro: Martin Heidegger: historia de un antisemita espiritual* VI Coloquio Internacional de Humanismo, Humanidades y Hermenéutica, Ciudad de Puebla, 28 y 29 de junio 2024

Docente y Asesor en el doctorado de Artes Plásticas.



Universidad Veracruzana
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Filosofía

IFUV/198/2024

Dr. Jorge Sánchez-Mejorada Fernández
Coordinador del Cendhiu
Universidad Veracruzana

En respuesta a su oficio Of. Núm. 0042 de fecha 8 de octubre del año en curso donde nos solicita se nombre a un coordinador del Programa Universitario de Educación Inclusiva (PUEI) de este Instituto. Informo a usted que el pasado 20 de noviembre del año en curso, en Junta Académica se nombra al Dr. Esteban Ignacio Marín Ávila tomando en consideración el punto 1.- Donde la persona propuesta le fue analizado su perfil, conocimiento, habilidades y compromiso. Y el punto 2.- Cuenta con la experiencia y/o sensibilidad en Educación Inclusiva y Derechos por tales motivo fue designado.

Sin otro particular le envió un cordial saludo.

Tuxpan # 29
Fracc. Veracruz

C. P. 91020 Xalapa –
Equez., Veracruz,
Xalapa, Ver.

Tel: (01228) 8.15.42.85

Email: iquepons@uv.mx

Pagina WEB:
<http://www.uv.mx/ifilosofia>

A T E N T A M E N T E
“LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ”
Xalapa, Ver., a 26 de noviembre de 2024.

Dr. Ignacio Quepons Ramírez
Director
Instituto De Filosofía



INSTITUTO DE FILOSOFIA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
www.uv.mx/ifilosofia

Ccp.- Dr. Roberto Zenteno Cuevas.- Director General de Investigaciones.- Para su conocimiento
Ccp. Archivo



Universidad Veracruzana
Dirección General de Investigaciones
Xalapa

DGI/778/2024

Xalapa, Ver., a 24 de octubre de 2024

Estimados (as) Directores (as) y Coordinadores (as)

Dr. Luis Castelazo Ayala
Col Industrial Animas,
C.P. 91193
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México
Teléfono:
01 (228) 841 89 02
Commutador
(228) 841 89 00
Cónm:
Ext. 13902
Correo electrónico:
rzenteno@uv.mx

En atención a la petición que hizo llegar a esta Dirección General de Investigaciones el Dr. Jorge Sánchez-Mejorada Fernández, Coordinador del Cendhiu, les solicito que, de acuerdo al Reglamento para la Inclusión de Personas Discapacitadas en la Universidad Veracruzana, y con base en sus atribución como Titular de su Entidad Académica se nombre a una Coordinadora o Coordinador del Programa Universitario de Educación Inclusiva (PUEI), dicho nombramiento será de carácter honorífico y para su nombramiento deberá considerar lo siguiente:

1. Las personas que integren la Junta Académica deliberarán sobre la persona propuesta analizando el perfil, conocimientos, habilidades y compromiso.
2. La persona nombrada preferentemente deberá contar con experiencia y/o sensibilidad en Educación Inclusiva y Derechos Humanos.
3. El titular de la entidad académica o dependencia deberá remitir a la Coordinación Regional del PUEI y a la Coordinación del Cendhiu, un oficio detallando los acuerdos de la Junta Académica y comunicando la designación de la persona elegida.

Agradezco de antemano el apoyo recibido de su parte y le solicito que dicha designación pueda darse a más tardar a finales de este mes. Una vez tomada la decisión le pido haga llegar lo conducente a dicha designación, tal como lo establece el punto 3 antes señalado, marcando copia a esta Dirección General de Investigaciones.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

"Lis de Veracruz, Arte, Ciencia, Luz"


Dr. Roberto Zenteno Cuevas
Director General de Investigaciones



Centro para el Desarrollo Humano e
Integral de los Universitarios (CENDHIU)
Universidad Veracruzana

Of. Núm. 0042
Octubre 08 de 2024

Dr. Roberto Zenteno Cuevas
Dirección General de Investigaciones
Presente

Estimado Doctor Zenteno Cuevas:

De acuerdo al Reglamento para la Inclusión de Personas con Discapacidad en la Universidad Veracruzana, cuyo artículo 17 establece: "La Coordinación del Programa Universitario de Educación Inclusiva, PUEI, es responsable de dar seguimiento a las acciones que se lleven a cabo en las entidades académicas o dependencias en temas de inclusión y discapacidad.

Para ello se propone que sea nombrado, por los titulares de las entidades o dependencias correspondientes a un coordinador/a.

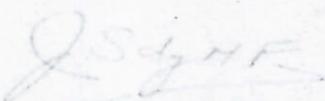
La función que este/a desempeñe será de carácter honorífico. Siguiendo estos lineamientos, solicitamos de su amable colaboración para llevar a cabo el nombramiento de un coordinador, o coordinadora que represente al Programa Universitario de educación Inclusiva.

Para tal acción se sugiere tomar en consideración los puntos abajo señalados:

1. Las personas que integren la Junta Académica deliberarán sobre la persona propuesta analizando el perfil, conocimientos, habilidades y compromiso.
2. La persona nombrada preferentemente deberá contar con experiencia y/o sensibilidad en Educación Inclusiva y Derechos Humanos.
3. El titular de la entidad académica o dependencia deberá remitir a la Coordinación regional PUEI y a la Coordinación del Cendhiu, un oficio detallando los acuerdos de la Junta Académica comunicando la designación de la persona elegida.

En virtud de múltiples actividades relacionadas con el PUEI agradeceríamos que el nombramiento solicitado se concrete durante el mes en curso.

Agradezco de antemano su atención.


Dr. Jorge Sánchez-Mejorada Fernández
Coordinador Cendhiu

C.c.p.- Mtra. Vianey Illescas de Felipe, Coordinadora PUEI-Xalapa

Ernesto Ortiz Medina
Esquina Córdoba
Col. Obrero
Campesina C. P.
91020

Teléfonos
Directo 8418309
Commutador 8421700
Ext. 10347
Contacto
jorgesanchez@uv.mx